



PONTIFICIA UNIVERSIDAD  
CATOLICA  
DE VALPARAISO

DISCURSO DEL RECTOR  
CLAUDIO ELÓRTEGUI RAFFO

CON MOTIVO DE LA CUENTA ANUAL  
CLAUSTRO PLENO ORDINARIO  
2011

---

Viernes 16 de diciembre de 2011

## 1. PRESENTACIÓN

Señor Gran Canciller, Señor Vice Gran Canciller, señoras y señores miembros del Claustro Pleno Ordinario, señoras y señores integrantes de la Comunidad Universitaria participantes en este acto. Es especialmente grato tener oportunidad de presentar la Cuenta Anual sobre la marcha de nuestra Institución, la cual, según la normativa que rige esta materia en la Universidad, fue expuesta el martes recién pasado ante el Consejo Superior.

Por circunstancias que son por todos conocidas, sobre las que me referiré más adelante, esta Cuenta Anual tiene lugar en el último mes del año. Esto nos brinda la posibilidad de mirar de manera reflexiva el panorama completo de los acontecimientos que determinaron el devenir de nuestra Universidad durante este año.

Sin perjuicio de lo anterior, esta cuenta abarcará el período que va entre agosto de 2010 y el mismo mes de 2011, sin dejar de mencionar aspectos relevantes que han tenido lugar en este último tiempo. La cuenta está dividida en cuatro secciones. La primera incluye, de un modo resumido, hitos institucionales significativos para nuestra Casa de Estudios. La segunda, presenta aspectos relevantes de la gestión institucional en este período. La tercera, contiene consideraciones sobre el movimiento nacional estudiantil y, en particular, sobre la movilización que tuvo lugar en nuestra Universidad y, la última, aspectos relativos a la administración económica y financiera.

Quiero expresar nuestro agradecimiento al Gran Canciller Monseñor Gonzalo Duarte García de Cortázar y al Vice Gran Canciller de la Universidad Presbítero Dietrich Lorenz Daiber por el permanente respaldo que han brindado a los procesos de nuestra vida institucional, especialmente en los muy difíciles momentos vividos durante este año. En lo personal, mi gratitud hacia ellos por su afectuosa preocupación hacia quienes nos corresponde ejercer funciones directivas en la Universidad.

Asimismo, un especial reconocimiento al Consejo Superior por el sentido y responsabilidad institucionales para cumplir sus funciones como cuerpo colegiado superior, que permitieron abordar en forma cohesionada las particulares circunstancias de este período. Se extiende este reconocimiento al Capítulo Académico, cuerpo colegiado encargado de la curia de la Universidad.

## **HITOS INSTITUCIONALES**

El Año Académico fue solemnemente inaugurado el 25 de marzo. La lección inaugural estuvo a cargo del doctor Rafael Benguria, académico del Instituto de Física de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Premio Nacional de Ciencias Exactas 2005, quien se refirió al rol de la universidad en el desarrollo científico de Chile.

Continuando con el trabajo en torno al legado del Papa Juan Pablo Segundo, a inicios de octubre de 2010, la Vice Gran Cancillería organizó la IX Jornada de Reflexión de la Comunidad Universitaria, en la Ciudad Abierta de Ritoque. En esta oportunidad el tema central fue el Bicentenario y el llamado de la Iglesia a recomenzar desde Jesucristo. Esta versión fue la primera abierta a la participación de otras universidades católicas del país, lo cual permitió dar lugar a las Primeras Jornadas Nacionales de Universidades Católicas.

### **Nueva Facultad de Teología**

Tras asumir la Rectoría, en conversaciones con la Gran Cancillería se compartió la necesidad de potenciar la teología en la Universidad. Posteriormente, hicimos propicia la visita oficial a la Sagrada Congregación para la Educación Católica, en

octubre del año 2010, para plantearle a Monseñor Jean Louis Bruguès, Secretario de dicha Sagrada Congregación, nuestro interés por contar con una Facultad de Teología en la Universidad, recibiendo una favorable acogida a este planteamiento.

Tras un proceso que involucró una nutrida correspondencia, y la visita del señor Vice Gran Canciller a la Santa Sede, el 13 de octubre de este año se pudo formalizar la presentación de los respectivos antecedentes. Dos días más tarde el señor Prefecto del antes mencionado Dicasterio, el Eminentísimo Cardenal Zenón Grocholewski, dio a conocer oficialmente al señor Gran Canciller su beneplácito para erigir una Facultad de Teología en nuestra Universidad.

Con especial alegría compartimos con los integrantes de este Claustro Pleno Ordinario 2011 esta gran noticia.

Oportunamente, el Consejo Superior adoptó el acuerdo mediante el cual hace suya la solicitud planteada por el Gran Canciller y el Rector para crear dicha Facultad de Teología, antecedente que fue conducido a Roma junto con otros que contienen aspectos pormenorizados que deberán ser estudiados por la Sagrada Congregación para la Educación Católica. Una vez concluida la revisión que debe realizar la Sagrada Congregación, dicho proyecto deberá ser sometido a la evaluación y aprobación de las instancias pertinentes de nuestra Universidad.

Quiero reiterar en esta solemne ocasión el reconocimiento institucional al Vice Gran Canciller de la Universidad Presbítero Dietrich Lorenz por su participación decisiva en el proceso que condujo a este feliz resultado. Asimismo, al Director Decano del Instituto de Ciencias Religiosas, Kamel Harire y al Consejero Superior, Padre Gonzalo Bravo por sus importantes aportes en esta iniciativa.

### **Renovación de autoridades y nominaciones**

Asumieron responsabilidades en la conducción superior de la Universidad los académicos Arturo Mena, quien asumió como Secretario General, y Orlando de la Vega, como Director General de Vinculación con el Medio, quien reemplazó a Fabiola Cabrera, a quien agradezco su significativo aporte en la organización de esa Dirección General.

Se incorporaron al Consejo Superior, al ser electos como decanos, los académicos: Alan Bronfman, de Derecho; Edmundo López, de Ingeniería; Patricio Cáraves, de Arquitectura y Urbanismo; Gladys Jiménez, de Filosofía y Educación; y Rosa Vera, de Ciencias. A su vez, los profesores Bernardo Donoso y José Antonio Olaeta fueron reelectos Decanos de Ciencias Económicas y Administrativas, y de Agronomía, respectivamente. Asimismo, fueron electos Consejeros Superiores los profesores Amelia Dondero, por un nuevo período en representación de Ingeniería, y Luis Mercado, por Ciencias.

Quiero reiterar mi reconocimiento por el importante aporte y la impronta institucional con la que desempeñaron funciones en el Consejo Superior a los profesores Alejandro Guzmán, Paulino Alonso, Arturo Chicano, Nelson Vásquez, Arturo Mena y Jorge Galbiati.

Por su parte, se incorporaron al Consejo Superior, elegidos por votación directa de los estudiantes, Bladimir Corrales e Isidro Cortés.

En el Capítulo Académico fueron nombrados por un nuevo período los profesores Pedro Undurraga, de la Facultad de Agronomía, quien fue reelecto como Presidente; Godofredo Iommi, por la Facultad de Ciencias; y Carlos Salinas por la Facultad de Derecho. Asimismo, se incorporaron a este Cuerpo Colegiado los académicos Juana Marinkovich, de la Facultad de Filosofía y Educación, y José Balcells por la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

Numerosas Unidades Académicas llevaron adelante elecciones de Director. Fueron electos Javier Martínez, en Física; Fernando Rivas, en Periodismo; Jorge Saavedra, en Alimentos; Paulino Alonso, en Ingeniería Eléctrica; Eduardo Oyanedel, en Agronomía; Vicente Sisto, en Psicología; Jan Bergmann, en Química; Mauricio Molina, en Historia; Edison Santibáñez, en Pedagogía; Augusto Sarrocchi, en Literatura y Ciencias del Lenguaje. Fueron reelectos Mitzi Catalán, en Kinesiología; Jorge Negrete, en Geografía; Feliciano Tomarelli, en Ingeniería Mecánica; Rodrigo Saavedra, en Arquitectura y Diseño; Graciela Muñoz, en Biología; Mauricio Schiavetti, en Filosofía; Francisco Pizarro, en Ingeniería de Transporte; Enrique Reyes, en Música. Nuestra gratitud a ellos y a todos quienes cumplen funciones de gestión tanto a nivel de la administración central como en facultades y unidades académicas, porque su aporte es clave para el devenir institucional.

### **Nuevos programas académicos**

El Consejo Superior acordó aprobar los nuevos programas de Doctorado en Psicología, y en Ingeniería Informática, así como también los nuevos programas de Magíster en Ingeniería en Construcción, mención Gestión de la Construcción, y en Ingeniería de Transporte. Asimismo, fueron creados los Postítulos en Pedagogía, para Técnicos de Nivel Superior que desarrollan docencia en la Formación Diferenciada de la Educación Media Técnico Profesional; y en Liderazgo y Gestión de Organizaciones Escolares. También, se acordó crear el título de Tecnólogo Médico mención en Oftalmología y Contactología; y el de Ingeniero Civil de Minas.

A iniciativa del Vice Gran Canciller de la Universidad, se aprobó la creación de una Cátedra dedicada al estudio de la Doctrina Social de la Iglesia. Dicha instancia académica depende del Instituto de Ciencias Religiosas y de las Facultades de Ciencias Económicas y Administrativas, de Derecho, y de Filosofía y Educación.

### **Nuevo referente en el Consejo de Rectores (CRUCH)**

El Consejo de Rectores agrupa a las 25 universidades llamadas tradicionales, que corresponden a las instituciones originales del sistema con sus universidades derivadas, todas las cuales tienen una indiscutida vocación y trayectoria de servicio público. Dentro de ellas, 16 son estatales y 9 no estatales. Las primeras constituyen el Consorcio de Universidades Estatales, que funciona desde hace varios años como una entidad autónoma al interior del Consejo, deliberando y adoptando, muchas veces, acuerdos en forma previa a las reuniones del Consejo de Rectores. Esto producía una asimetría que condujo a constituir la Agrupación de Universidades Tradicionales No Estatales, conocido como G9, con los objetivos de contribuir al mejor funcionamiento del Consejo de Rectores y perfeccionar el sistema de educación superior en Chile. Se eligió una directiva que encabeza como presidente el rector Ignacio Sánchez de la Pontificia Universidad Católica de Chile y que integran también, como vicepresidentes, el rector Sergio Lavanchy de la Universidad de Concepción y el rector de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

En el debate que se ha desarrollado este año en relación a las políticas públicas sobre educación superior, uno de los temas relevantes ha sido el financiamiento basal de las instituciones de carácter público y las iniciativas para aumentarlo. El G9 ha estado particularmente activo para sostener una propuesta de financiamiento basal que no discrimine entre las instituciones que forman el Consejo de Rectores, especialmente ante iniciativas que han promovido nuevos fondos basales del estado sólo para las universidades estatales de dicho Consejo. Esta línea argumental del G9 se fundamenta en una constante en este sentido en la política pública en nuestro país, seguida hace más de sesenta años por gobiernos de orientaciones políticas e ideológicas muy distintas, todos los cuales reconocieron el carácter público de las universidades no estatales del Consejo de Rectores, basado en la significativa provisión de bienes públicos que estas instituciones generan. Para ejemplificar sólo con algunos antecedentes: ellas aportan aproximadamente el 50% de la investigación del país, medida por proyectos y publicaciones; junto con ello, más del 50% de los doctores que se gradúan en el país lo hacen en universidades del G9. Además, estas

instituciones hacen una contribución importantísima al desarrollo de las regiones del país, entre la II y la X Región. Asimismo, aportan a la construcción de una sociedad con más equidad, al hacer posible que muchísimos jóvenes talentosos y de escasos recursos económicos puedan acceder a una educación superior de calidad.

### **Jerarquización académica**

Durante el período que abarca esta Cuenta, el Capítulo Académico autorizó el ingreso en la categoría permanente de profesor jerarquizado de 14 académicos. Asimismo, se atribuyó jerarquía a 25 profesores, 14 de ellos como adjuntos y 11 como auxiliares. Por su parte, seis académicos fueron promovidos a la jerarquía de titular, y cuatro a la de adjunto.

### **Distinciones**

Los profesores David Carrillo, del Instituto de Química, y Santiago Lorenzo, del Instituto de Historia, fueron nombrados con la categoría honorífica de Profesor Emérito de nuestra Universidad, en reconocimiento y gratitud por su larga, destacada y fructífera trayectoria en nuestra Casa de Estudios.

### **Reconocimientos**

Durante el presente año, la Universidad recibió dos importantes galardones como resultado del impacto del quehacer de nuestros investigadores. Es así como el trabajo realizado por académicos y profesionales de la Escuela de Ciencias del Mar, como parte del consorcio EcoSeaFarming, una alianza con instituciones públicas y privadas, dio lugar al desarrollo de jaulas de cobre en el sur de Chile que favorecen el cultivo de peces mar adentro, descongestionando las costas y cuidando el medioambiente. Este emprendimiento recibió el importante premio Avonni, en la categoría "Innovación Industrial".

A su vez, el proyecto de la Escuela de Ingeniería Mecánica, realizado con el apoyo de la empresa Gasvalpo, "La micro-cogeneración eficiente como medida para el aumento en la eficiencia térmica de la generación eléctrica y de agua caliente sanitaria, reducción de gases de efecto invernadero y diversificación de la matriz energética a nivel



residencial” le valió a la Universidad recibir el Premio Nacional de Eficiencia Energética 2011, adjudicado por la Agencia Chilena de Eficiencia Energética. Estos reconocimientos confirman la calidad y la proyección que han alcanzado los resultados de investigaciones de nuestros académicos, lo cual constituye un objetivo estratégico que continuaremos propiciando.

### **Reporte de sostenibilidad**

Durante el presente año se editó el segundo Reporte de Sostenibilidad de la Institución, el cual se acaba de entregar a la Comunidad Universitaria. En este nuevo proceso voluntario de transparencia y rendición de cuentas, la Universidad informa los avances y también los desafíos pendientes en el camino hacia un desarrollo sostenible, basado en los valores humanistas y cristianos que profesa. Este Reporte, al igual que el anterior, ha sido elaborado siguiendo las directrices de Global Reporting Initiative, GRI. En él se da cuenta de la gestión y las principales acciones en el ámbito social, medioambiental y económico-financiero llevadas a cabo en el período que va entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2010, en una perspectiva comparada con igual periodo del año 2009. También, se informa sobre el contexto histórico y los procesos de comunicación y diálogo que genera la Universidad con sus partes interesadas: directivos, académicos, estudiantes, personal no académico, sector productivo, sistema educacional, autoridades y organismos públicos, organizaciones sociales y culturales.

### **Obituario**

Con gran pesar recibimos la noticia del deceso de apreciados miembros de la Comunidad Universitaria. En octubre del año pasado, tristeza generó el fallecimiento de quien fue Director de la Escuela de Ingeniería Química, el profesor Horacio Soto. En febrero de este año lamentamos la partida del profesor de la Escuela de Ingeniería Industrial, Jorge López Titus. En marzo, se produjo la muerte del profesor del Instituto de Estadística, Renato Allende. Días más tarde, en abril, tuvo lugar el deceso del profesor Carlos Ramírez, quien se desempeñó por largos años en el Instituto de Educación, y del profesor de la Escuela de Educación Física, Eduardo Ribera. En mayo se produjo el fallecimiento de Patricio Díaz, quien fuera funcionario del Sistema de Biblioteca y dirigente del Sindicato Alberto Hurtado.

## 2. ASPECTOS RELEVANTES DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

### **DOCENCIA DE PREGRADO**

La formación integral de nuestros estudiantes, con un sello distintivo propio, es una tarea prioritaria. Por ello, resulta clave el trabajo que se está desarrollando para definir competencias transversales que abarquen aspectos de formación valórica, de enseñanza y adquisición de un segundo idioma, de formación de habilidades en uso de TICs, y otros que son propios del autocuidado y que están relacionados con hábitos de vida saludable.

La Universidad ha definido hace ya mucho tiempo como una política permanente y prioritaria el aseguramiento de la calidad de los procesos formativos. A este respecto, se destacan los resultados de las acreditaciones de distintas carreras y programas de pregrado. En el período que abarca esta cuenta, 10 programas de pregrado fueron reacreditados, pasando de un promedio de 4,5 a 5,2 años, y uno obtuvo su primera acreditación. Por otra parte, las carreras de Arquitectura, por primera vez, y Agronomía, por segunda vez, se acreditaron en el Sistema de Acreditación Regional para el Mercosur, Arcusur, por seis años, el máximo posible. La Universidad cuenta actualmente con 34 programas de pregrado acreditados, con un promedio de 4,8 años. A la fecha un 80% de las carreras ofrecidas por la Universidad han sido acreditadas. Por su parte, 17 programas se encuentran en distintas etapas de avance en procesos de primera acreditación o de reacreditación, habiendo finalizado las

instancias de autoevaluación o estando próximos a hacerlo. Nuestras felicitaciones para todas las Unidades Académicas que han acreditado carreras que imparten, en particular a aquellas que dictan las carreras de Intérpretación Musical, Licenciatura en Física, Pedagogía en Física, y Psicología que obtuvieron seis años, y a Arquitectura que se acreditó por siete años.

Los elevados niveles de deserción y los extensos períodos de egreso y titulación constituyen una debilidad en la formación universitaria de pregrado en nuestro país. Esto es, desafortunadamente, también válido en nuestra Universidad. Por ello, y avanzando en iniciativas desarrolladas en la anterior Rectoría, en el primer semestre de este año se implementó el Programa de Apoyo a la Permanencia de los Estudiantes de Pregrado (PAE). El objetivo de esta iniciativa es mejorar sustancialmente los grados de retención y de avance curricular de estudiantes que ingresan a primer año, aspecto que es altamente valorado en procesos de acreditación. En esa perspectiva, se caracterizó el fenómeno de la deserción de primer año para el período comprendido entre 2007 y 2009, a partir del estudio de antecedentes sociodemográficos y académicos de entrada de los estudiantes. Se prepararon y entregaron 52 informes a las unidades académicas de la Universidad y a cada decano el informe completo de su facultad. También se validaron cuatro instrumentos que miden competencias académicas de ingreso y autoreporte de los estudiantes en áreas fundamentales como comprensión lectora, pensamiento lógico formal, estrategias de aprendizaje y autoestima académica. En esta tarea se contó con el apoyo de destacados académicos de nuestra Universidad, expertos en estas materias. En la experiencia piloto de aplicación de los respectivos instrumentos, participó el 87% de los estudiantes de primer año de la promoción 2011.

A finales del segundo semestre de 2010 se aplicó nuevamente una encuesta de opinión estudiantil sobre el desempeño docente. Este proceso alcanzó al 80% de los cursos programados para dicho período. Durante 2011, y atendido el hecho de que no fue posible aplicar el instrumento por las razones que conocemos, se avanzó en la definición de un nuevo soporte tecnológico para agilizar este proceso. Asimismo, fue

posible perfeccionar el instrumento utilizado en la evaluación, a partir de la valiosa experiencia acumulada a través de las sucesivas aplicaciones anteriores, de las consultas efectuadas a estudiantes y de los aportes de profesores evaluados y de especialistas nacionales y extranjeros.

La Universidad ha continuado avanzando en el mejoramiento de la docencia. Por ello se ha fortalecido el Programa de Innovación e Incentivo a la Docencia de Pregrado, alcanzando exitosos niveles de participación en la adjudicación de proyectos. Asimismo, a lo largo del presente año se desarrollaron seis cursos- taller destinados a fortalecer la docencia universitaria. Ambos tipos de iniciativas involucraron a más de 150 académicos.

La formación inicial de profesores es un componente esencial de la oferta académica de la Universidad. Formamos profesores por más de sesenta años. Durante el proceso de admisión 2011 se constató que el 23% de los alumnos que ingresaron a esta Universidad optaron por alguna carrera de pedagogía. El puntaje promedio de dicho grupo en la Prueba de Selección Universitaria fue de 610 puntos, lo que nos permitió ocupar el segundo lugar entre las universidades chilenas que matricularon más estudiantes con la beca Vocación de Profesor. Más de 390 estudiantes de carreras de pedagogía ingresados el 2011 accedieron a esta beca, que garantiza el pago completo del arancel de inscripción y anual de la carrera durante los años establecidos por el respectivo plan de estudios. El mejoramiento de la formación de profesores es un imperativo ético al que no podemos renunciar.

El desarrollo del inglés como lengua extranjera es una meta estratégica de largo aliento para la Universidad. La Rectoría desde el inicio de su gestión se propuso recoger las acciones y experiencias que ya existían en la Universidad y diseñar un programa transversal asociado a la formación fundamental. Durante el segundo semestre del 2010 se concluyó el respectivo diagnóstico y en el primer semestre del 2011 se diseñó el programa en todos sus niveles y dispositivos, enmarcados en los parámetros internacionales entregados por la Universidad de Cambridge. Durante el

segundo semestre del 2011, y con las restricciones propias del complejo momento interno, se está aplicando en forma de plan piloto en las carreras de la Escuela de Ingeniería Eléctrica. La contingencia vivida en la Universidad durante el presente año impidió avanzar con mayor rapidez en este programa de gran relevancia en la formación profesional de nuestros estudiantes en un mundo globalizado.

En cuanto a la modernización de los procesos académicos y administrativos asociados con la docencia universitaria, se comenzó el estudio y la implementación de varios programas que apuntan en dicha línea. Uno de sus objetivos es que las iniciativas desarrolladas permitan simplificar la emisión de los certificados y el proceso de egreso y titulación. En tal sentido, también, se elaboró un proyecto de modernización que permitirá certificaciones digitales “en línea”. Finalmente, se diseñó y se implementó, en el segundo semestre del 2011, un Sistema de Programación de la Docencia “en línea” y se puso en marcha una nueva plataforma digital para el Aula Virtual, pasando de tener 1.100 aulas activas a 1.400.

## **INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS AVANZADOS**

En el ámbito de los estudios avanzados, la investigación y la innovación, la Universidad ha orientado sus propósitos hacia el fomento y la consolidación tanto de líneas de investigación activas, en diferentes áreas del conocimiento, como el desarrollo de nuevas líneas, junto con el impulso de la innovación y el emprendimiento asociados a la investigación y los estudios avanzados. Asimismo, se ha buscado mejorar la calidad y efectividad de los programas de postgrado, el crecimiento de éstos, y de los procesos académicos que involucran.

Cabe destacar, en este sentido, que la matrícula en los programas de postgrado alcanzó a 1.092 alumnos en el 2011. Durante el año 2010 la Universidad graduó 19 doctores. Este resultado se debe, en gran medida, a la consolidación de varios programas doctorales: ocho de éstos se encuentran acreditados, dos están en proceso de acreditación y uno, de reacreditación. En octubre del 2010, el programa de Doctorado en Acuicultura se acreditó por tres años.

Los 13 programas doctorales existentes en nuestra Universidad incluyen tres de reciente creación. Se trata de los Doctorados en Psicología, en Ingeniería Informática, y en Didáctica de la Matemática. Con ellos nos orientamos hacia una robusta y cada vez más diversa oferta de programas de este tipo, contribuyendo a la formación de capital humano avanzado en distintos campos. Cabe destacar que el Doctorado en Didáctica de la Matemática es el primero que se crea en Chile en esta especialidad.

En el campo de los Magíster, resalta la acreditación del Magíster en Historia por siete años, el mayor período asignado a un programa de su tipo en el país. Por su parte, el Magíster en Arquitectura y Diseño, mención Náutico y Marítimo, fue acreditado por tres años. Sabemos, sin embargo, que debemos acelerar los procesos de acreditación de estos programas, toda vez que los acreditados aún constituyen un número bajo. Es importante señalar, eso sí, que en el período 2010-2011, un total de siete programas de postgrado ingresaron por primera vez al proceso de acreditación.

El crecimiento de los postgrados y el aseguramiento de la calidad de estos programas, no son posibles sin una adecuada gestión y una solvente planificación en el área. Estos ejes se han materializado en la implementación del módulo de postgrados en el Navegador Académico, el estudio de toda la reglamentación vigente, y la protocolización de becas e instrumentos de apoyo, entre otros hitos relevantes.

Se ha fortalecido, además, la difusión de los estudios avanzados, participando en giras en Perú, Bolivia y Colombia, y en diversas publicaciones especializadas de medios de circulación nacional y regional, además de otras plataformas.

Nuestros postgrados, y especialmente los Doctorados, tienen como sustento las áreas prioritarias de investigación.

En el campo de la investigación, la Universidad se ha planteado responder a la diversidad que la caracteriza. Para esto, ha implementado una política de apertura y diálogo que favorece la discusión y la entrega de aportes de las diversas Unidades Académicas y de sus investigadores a la gestión en este ámbito.

Uno de los usuales requerimientos de la comunidad académica ha sido contar con un sistema de gestión de la información relativa a investigaciones y publicaciones. Hace unos meses se hizo realidad el nuevo módulo de investigación en el Navegador Académico, que permitirá un mejor acceso a la información en este campo y una más eficiente administración de aquélla.

En cuanto a la productividad científica, cabe destacar el aumento en proyectos Fondecyt adjudicados en los concursos regular 2011 y de iniciación 2010, correspondientes al período que hoy examinamos. Treinta y cinco fueron las iniciativas de nuestros académicos favorecidas entre ambos concursos, provenientes de campos tan diversos como la química, la matemática, la física; las ingenierías bioquímica, industrial, química, de alimentos e hidráulica; la educación, la psicología, la filosofía, la literatura, la historia y el derecho.

Asimismo, las publicaciones ISI llegaron a más de 200 en el año 2010, a lo que se suman 74 publicaciones Scielo y 207 Scopus.

Durante este período, además, se reestructuró el conjunto de instrumentos internos de apoyo a la investigación, ampliándose la gama de proyectos que reciben financiamiento interno. Con esta modalidad se desarrolló la postulación para el Concurso Interno de Proyectos 2011. Esta instancia, que se abrió a un mayor espectro de investigadores, permitió adjudicar un total de 77 proyectos, incluyendo regulares, de iniciación, asociativos, de sello valórico y de apoyo a la tesis doctoral. Queremos resaltar con especial énfasis los cinco proyectos de sello valórico que hoy llevan a cabo académicos del Instituto de Ciencias Religiosas, de la Escuela de Pedagogía y del Instituto de Biología, los cuales abordan temáticas relacionadas con la misión de la Universidad, en su condición de institución católica y con vocación social.

También debemos destacar el programa postdoctoral lanzado en el año 2011, donde 12 destacados investigadores se incorporaron a nuestra universidad como investigadores de alto impacto y calidad; cinco de ellos resultaron ganadores en el

concurso Postdoctoral de Fondecyt 2012. Esperamos que esta iniciativa sea la semilla de un programa postdoctoral institucional de excelencia que nos hemos propuesto desarrollar.

Siempre en la dirección de fomentar la investigación en nuestra Universidad, resulta muy relevante la puesta en marcha de nuevos incentivos a la producción científica. Tal es el caso de los creados, adicionalmente, para investigadores con alta productividad; para quienes realizan su primera publicación ISI; para la incorporación de revistas a Scielo, y, por su parte, también, la creación de incentivos al patentamiento.

No podemos dejar de mencionar otros hitos en investigación. Es así como en este período la Universidad implementó, gracias al Programa Regional de Conicyt, el Centro Regional de Innovación Hortofrutícola (CERES), que se suma al Centro Regional de Estudios en Alimentos Saludables (CREAS), este último fruto de una alianza con otras universidades. También gracias al mismo programa, nuestra Institución participa en el Centro Científico y Tecnológico para el Desarrollo Sostenible del Turismo de Intereses Especiales y del Patrimonio en la Región de Valparaíso, puesto en marcha recientemente.

Nuestra vocación investigadora se extiende fuera de nuestras fronteras. Durante este período, la Universidad concretó la alianza con el Instituto Fraunhofer Chile, el primer centro de excelencia internacional, promovido por Innova Chile de CORFO, que se instaló en el país, en el cual participan también Fundación Chile y la Universidad de Talca.

En agosto de 2010, la Universidad creó la Dirección de Innovación y Emprendimiento, dependiente de la Vicerrectoría de Investigación y Estudios Avanzados.

A través de ella la Institución se ha propuesto fomentar la participación de sus académicos en fondos concursables externos de innovación, promover la generación



de emprendimientos basados en resultados de investigación y desarrollo, como también impulsar una cultura de innovación y pro-emprendimiento en sus investigadores y, muy especialmente, en sus estudiantes.

Entre los logros del período, destaca el exitoso desarrollo de concursos que promueven y fomentan la innovación y el emprendimiento, los que han contado con una alta convocatoria entre nuestros investigadores, alumnos de pregrado y postgrado como también entre la comunidad regional.

Estas acciones, armonizadas con el quehacer de la incubadora de negocios Chrysalys, han contribuido a posicionar a nuestra Universidad como una Institución que impulsa la innovación y el emprendimiento en la Región de Valparaíso. En este contexto, la actividad de Chrysalis le ha permitido ser una de las únicas dos incubadoras en la región que tiene el carácter de patrocinador oficial de Capital Semilla ante CORFO, para la presentación de emprendedores a fondos que les permitan desarrollar sus negocios. En dicha instancia, ya son tres los proyectos que han recibido recursos Capital Semilla de CORFO.

Destaca, en esta misma dirección, la adjudicación de dos proyectos con financiamiento del Fondo de Innovación para la Competitividad del Gobierno Regional de Valparaíso. Uno, es la Habilitación de un Portal Tecnológico para Valparaíso, que articulará a los actores de I+D, fortalecerá la relación ciencia-empresa en la región y potenciará la vinculación de oferta y demanda de los resultados de investigación. El otro, es el desarrollado por la Facultad de Agronomía y que se denomina Núcleo Agrícola Demostrativo y de Transferencia Tecnológica de Quillota, sustentado en experimentación práctica, en producción y gestión para pequeños y medianos agricultores de la Región de Valparaíso.

En la tarea diaria de fomento a la cultura de innovación en la Universidad, se desarrollaron talleres internos de formulación de proyectos de innovación, con el fin de mejorar nuestra capacidad para el desarrollo de exitosos proyectos INNOVA Chile de I+D Aplicada.

Resaltan, asimismo, el Primer Concurso de Ideas Innovadoras para Emprendedores de la Región de Valparaíso, que convocó a la comunidad regional en torno a la creación o concreción de ideas de negocios innovadores, y el Primer Concurso de Proyectos de Emprendimiento para Alumnos de Pregrado de la Universidad, el cual tuvo por objetivo fomentar el espíritu emprendedor en nuestros estudiantes y que, tras recibir cerca de 200 propuestas, ya cuenta con nueve potenciales empresas generadas por los alumnos.

Con el apoyo del Ministerio de Agricultura se está diseñando la política de propiedad intelectual y transferencia tecnológica, lo que ha llevado a nuestra Universidad a ser la primera a nivel nacional y latinoamericano en recibir colaboración de la Organización Mundial de Propiedad Intelectual, OMPI, para su implementación.

Además, la Universidad participa junto a una red de instituciones chilenas que recibe entrenamiento de la Asociación de Gestores Tecnológicos Universitarios, de Estados Unidos, en temas tan importantes como son la valoración y transferencia de tecnologías, la gestión de la propiedad intelectual, la comercialización de licencias y la generación de empresas spin off.

Al finalizar el período 2010-2011, podemos afirmar que la Institución ha avanzado fuertemente en impulsar una cultura de la investigación, la innovación y el emprendimiento. Así, se abren hacia el futuro los desafíos de robustecer y consolidar las líneas de investigación activas, fortalecer el desarrollo de nuevas líneas de investigación en diferentes áreas del conocimiento, fomentar la innovación y el emprendimiento, y seguir avanzando en el aseguramiento de la calidad y la efectividad de los programas de postgrado y en el crecimiento de los mismos.

## **GOBIERNO Y GESTIÓN INSTITUCIONAL**

### **DE LAS PERSONAS**

#### **Estudiantes**

Durante el presente año la matrícula de la Universidad llegó a 14.510 estudiantes. Un poco más del 90% cursa programas y carreras de pregrado. De ellos, 3.250 ingresaron el 2011 a primer año. Un 70% de esta nueva cohorte forma parte del 20% de los mejores puntajes de la Prueba de Selección Universitaria, PSU.

Un aspecto muy determinante en las políticas de la gestión institucional lo constituyen las ayudas a los estudiantes meritorios con carencias socio-económicas. El 80 % de los nuevos alumnos proviene de la educación municipal o particular subvencionada, situación que está al nivel de años anteriores. En el primer semestre de 2011, un 72% de los estudiantes recibió alguna Beca o recursos del Fondo Solidario de Crédito Universitario. Dicha cobertura ha experimentado un crecimiento sostenido, debido a la permanente preocupación de nuestra Institución por atender la mayor vulnerabilidad económica de los estudiantes y por los aportes que el Estado les asigna. En lo que dice relación con otro tipo de ayudas, actualmente, un 42% recibe una beca de alimentación.

#### **Cuerpo Académico**

El proceso de renovación del cuerpo académico ha seguido consolidándose, constituyéndose en un sistema único en el país, con resultados exitosos.

En el período se incorporaron 51 académicos de jornada completa. De ellos 25 corresponden a profesores asociados, 25 a profesores de carácter permanente no jerarquizados, y un académico ingresado directamente como profesor jerarquizado. Las contrataciones de profesores asociados aumentaron en más de un 50% con respecto al año anterior.

En conformidad con la aplicación del Sistema de Desvinculación, en Febrero de 2011 se desvincularon 14 profesores que podían acceder a ese beneficio. En la actualidad el número de profesores adscritos alcanza a 50.

Entre julio de 2001 a mayo de 2011, se han incorporado a la Universidad un total de 149 profesores asociados de jornada completa, lo que da cuenta de la consolidación del Sistema Especial de Incorporación. Confirma lo anterior, la circunstancia que, hasta la fecha, 54 profesores se encuentran sirviendo a la Universidad como profesores jerarquizados, otros 69 se encuentran como profesores asociados y 26 han renunciado al sistema o no se les ha renovado el contrato. Todos los profesores que ingresan como asociados cuentan con el grado de doctor o están con su tesis depositada para obtener dicho grado en un período no superior a seis meses. Dentro del mismo período antes mencionado, un total de 202 profesores se han desvinculado de la institución, de los cuales, 152 lo han hecho definitivamente.

En cuanto a perfeccionamiento académico, al primer semestre del año 2011, la Universidad contaba con 24 profesores desarrollando programas de postgrado conducentes a los grados de magíster y de doctor. De éstos, 19 son profesores permanentes jerarquizados, y cinco son profesores permanentes no jerarquizados. En el período junio de 2010 a mayo de 2011, siete profesores han obtenido el grado de Doctor.

Esta Rectoría ha tenido una preocupación especial por perfeccionar el proceso de inducción de nuevos académicos a la realidad de nuestra Universidad. Una vez asumido el cargo de rector, sostuve reuniones con los profesores asociados y con los recientemente jerarquizados de las distintas facultades de la Universidad. En diciembre de 2010 se realizó una jornada de inducción en la Facultad de Agronomía en Quillota, a la cual asistieron 55 profesores asociados. Estas instancias permiten dar a conocer a los nuevos académicos la cultura universitaria, aspectos administrativos prácticos y, lo más importante, generar relaciones académicas y personales entre los profesores que se van incorporando a la Universidad y que son quienes deberán sostener y proyectar a la Institución en los próximos años.

### **Personal de Administración y Servicios**

Durante el mes de octubre de 2010 concluyó con éxito un nuevo proceso de negociación colectiva, el cual estableció las condiciones de trabajo para los más de 750 trabajadores sindicalizados de la Universidad, para el período comprendido entre octubre de 2010 y septiembre de 2012. Ello permitió avanzar en la senda de las relaciones laborales con ambas organizaciones sindicales, entregando condiciones que han hecho posible incrementar paulatina y sostenidamente los ingresos reales del personal de la Universidad, además de los beneficios no monetarios, que han permitido ir mejorando significativamente la calidad de vida de los trabajadores y de sus grupos familiares. Cabe destacar la responsabilidad de los dirigentes sindicales, los cuales con lealtad, seriedad y franqueza han procurado el desarrollo de relaciones armoniosas con la administración de la Institución.

### **Ex Alumnos**

Profundizar los vínculos con los ex alumnos constituye un objetivo importante que tiende a brindar un conjunto de efectos positivos para los propios egresados, para las Unidades Académicas y para la Universidad en su conjunto. En tal sentido, se han desarrollado distintas acciones para mejorar la comunicación y la gestión de la información con los ex alumnos de la Universidad.

En el marco del proyecto Mecesus “Mejoramiento de los Procesos y Programas de Apoyo a la Inserción Laboral” la Unidad de Ex Alumnos, junto con profesionales del portal [trabajando.com](http://trabajando.com), está impartiendo un programa de 11 talleres de empleabilidad para egresados y estudiantes de últimos años de nuestra Universidad. Esta iniciativa, que tiene el propósito de contribuir a fortalecer el vínculo con nuestros estudiantes en la etapa final de su formación de pregrado, busca entregar estrategias para favorecer el ingreso al mundo profesional y herramientas para contribuir al desarrollo personal. Hasta la fecha, más de 100 estudiantes y ex alumnos han tomado parte en los seis talleres que se han ejecutado.

## **INTERNACIONALIZACIÓN**

Durante el período que abarca esta cuenta, la Universidad recibió a alrededor de 830 estudiantes internacionales. Por su parte, cerca de 120 estudiantes de distintas carreras realizaron una estadía en el extranjero. Un especial reconocimiento se debe realizar al trabajo coordinado que se desarrolló con las Unidades Académicas, el cual permitió llevar adelante las actividades propias del Programa Internacional de Intercambio y del Programa de Movilidad Estudiantil, a pesar de las difíciles circunstancias que este año debimos enfrentar. Ello significó cumplir los compromisos contraídos en términos de movilidad tanto con estudiantes extranjeros como de nuestra Universidad.

Por su parte, en noviembre del año pasado se realizó en la Universidad el Primer Encuentro Binacional de Jóvenes Investigadores, Chileno Argentino, evento que contó con el patrocinio de los ministerios de educación de ambos países.

## **VINCULACIÓN CON EL MEDIO**

En septiembre de 2010 se creó la Dirección General de Vinculación con el Medio, con el fin de desarrollar una gestión que permita consolidar un concepto institucional que con una visión estratégica dirija y coordine las diversas y numerosas acciones con que la Universidad se vincula con su entorno de interés.

Durante los meses de abril y mayo de este año 2011, la Universidad llevó a cabo un primer estudio de posicionamiento y de percepción de su imagen en segmentos relevantes para el quehacer institucional. Los resultados de este estudio permitirán definir los principales lineamientos en materia de marketing y comunicaciones de cara a futuros procesos institucionales.

## **NUEVO PLAN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO**

En cuanto al Proceso de Formulación de un nuevo Plan de Desarrollo Estratégico, éste corresponde al tercer ejercicio que la Universidad emprende en esta materia y recoge el aprendizaje que en este ámbito la Institución ha desarrollado a través del tiempo. El nuevo Plan es resultado del trabajo colaborativo de distintos actores

vinculados al quehacer de la Universidad, los cuales comparten esfuerzos para que la nuestra mantenga la posición de relevancia que ocupa en el sistema de educación superior del país. Un aspecto distintivo y determinante en la elaboración del nuevo Plan de Desarrollo Institucional ha sido la participación de los miembros de la Comunidad Universitaria.

El proceso de formulación del Plan se inició a mediados de 2010 con la aprobación, por parte del Consejo Superior, de las bases metodológicas para la generación del Plan. Luego han tenido lugar las respectivas etapas que dicha metodología contempla. En la primera fase correspondió realizar la revisión de las expresiones de misión y visión de la Institución, junto con la definición de una propuesta inicial de objetivos estratégicos, a partir del diagnóstico Institucional y de la evaluación del Plan de Desarrollo Estratégico 2005 – 2010. En esta etapa, que tuvo lugar durante el segundo semestre del 2010, se realizó un trabajo muy profundo e intenso, interactuándose activamente con el Consejo Superior y con el Capítulo Académico.

La segunda fase, una de las más relevantes del proceso, fue la de Trabajo con la Comunidad Universitaria. En ésta se desarrollaron, entre enero y marzo de 2011, 20 talleres con diferentes miembros de la Comunidad de la Universidad, en los que se analizaron las propuestas iniciales y se recogieron nuevos aspectos a considerar para enriquecerla. Los grupos de trabajo estuvieron integrados por académicos, estudiantes, directores y jefes de unidades administrativas, representantes de las organizaciones sindicales, representantes de la Asociación Gremial de Académicos, miembros del Capítulo Académico, y egresados. Este intenso trabajo dio paso a reformulaciones que sirvieron de base para la tercera etapa, en la cual se procedió a la definición de planes de acción, de indicadores y de metas institucionales.

Las circunstancias que afectaron a la Universidad entre Junio y Octubre provocaron retraso en el avance del proceso que conduce a la generación del nuevo Plan. Actualmente, el análisis se encuentra radicado en la Comisión de Desarrollo del Consejo Superior, que dará origen a un texto a ser derivado al pleno del Consejo.

El proceso debe finalizar en las próximas semanas, luego de ser discutido y aprobado su texto definitivo en dicha instancia superior.

El Plan de Desarrollo Estratégico es la principal herramienta utilizada por la Universidad para gestionarse. En él se definen claramente los objetivos y metas institucionales, además de las actividades a desarrollar para facilitar la conducción de la institución hacia el logro de los mismos. Agradecemos a los numerosos integrantes de la Comunidad Universitaria que han participado con valiosos aportes en la elaboración de este nuevo Plan, el cual guiará el quehacer institucional en el próximo período.

#### **DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA**

Durante los últimos años se han alcanzado logros importantes en la calidad de la infraestructura universitaria. Continuar avanzando en el desarrollo de ella constituye una prioridad para la Rectoría. Además de la ejecución de las obras habituales de remodelación y habilitación general realizadas en los distintos campus y sedes, se avanzó en el desarrollo de un conjunto de obras mayores. Podemos destacar las siguientes: segunda etapa de la recuperación de la sede de la Escuela de Ciencias del Mar; segunda etapa de la habilitación de las nuevas dependencias de la Escuela de Derecho en Casa Central; construcción, ya prácticamente finalizada, de la nueva sede del Instituto de Literatura y Ciencias del Lenguaje en el Campus María Teresa Brown de Ariztía; en el mismo campus, se están ejecutando la ampliación de la Biblioteca y la construcción de nuevas dependencias del casino. En el Campus Curauma, se está finalizando la construcción de la nueva sede de la Escuela de Kinesiología y avanzan las obras del nuevo casino del campus.

Tal como habíamos tenido ocasión de anunciarlo, las próximas obras mayores a desarrollarse como parte del programa de infraestructura de la Universidad, corresponden a la Facultad de Ingeniería. Con tal objeto, se compraron dos paños de terreno, ubicados en la Avenida Brasil, para construir en ellos la nueva sede de la Escuela de Ingeniería Bioquímica, en uno, y de la Escuela de Ingeniería Química, en el otro.





### 3. MOVIMIENTO ESTUDIANTIL Y SUS EFECTOS EN LA UNIVERSIDAD

Durante el año que está próximo a finalizar, el movimiento estudiantil a nivel nacional demandó, con mucha fuerza, reformas profundas al sistema de educación superior. Desde la Rectoría que me corresponde encabezar, expresamos oportuna y reiteradamente nuestra postura sobre los principales temas en discusión, señalando que compartimos varios de los postulados del movimiento, por lo menos de aquellos que se plantearon en sus inicios, que apuntan a la construcción de un sistema de educación superior con más calidad, equidad y que aporte, cada vez de mejor forma, a contar con un país más desarrollado y con mayor justicia social. Creo conveniente reiterar, en esta ocasión, algunas definiciones sobre la materia:

- Las políticas de educación superior deben abordarse como políticas de Estado, con visión de largo plazo y con la participación responsable de todos los actores involucrados, privilegiando el diálogo, la búsqueda de acuerdos y respetando la institucionalidad democrática existente en el país.
- Se ha producido un aumento notable de la cobertura del sistema de educación superior, que ha permitido el acceso a él a sectores que históricamente no lo tuvieron. Sin perjuicio de ello, se deben introducir reformas al sistema de financiamiento estudiantil, de modo de configurar uno que permita a todo alumno

que cumpla ciertos requisitos académicos, ingresar y completar sus estudios superiores, sin que ello le signifique quedar con una carga de deuda excesiva. Esto supone un aumento significativo en los recursos del Estado a ayudas estudiantiles para beneficiar a los estudiantes pertenecientes a familias de menores ingresos y a aquellos de sectores medios de la población, no cubiertos adecuadamente en las actuales condiciones de financiamiento.

- Se requiere una mayor y mejor regulación del sistema por parte del Estado para controlar efectivamente el cumplimiento de la normativa y garantizar los niveles requeridos de calidad e información. Esto significa, entre otras cosas, perfeccionar el sistema de aseguramiento de la calidad.

- El sistema de educación superior en nuestro país exhibe niveles de deserción extremadamente altos, como también lo es la duración promedio de los períodos de graduación en las carreras.

- El Estado debe incrementar sus aportes al sistema de ciencia, tecnología e innovación del país, que está radicado en gran medida en las universidades tradicionales o universidades con vocación pública, estatales y no estatales.

En nuestra Universidad la movilización se tradujo en la ocupación por la fuerza, a partir del 2 de junio, de la mayoría de los recintos universitarios, impidiendo de esa forma el desarrollo en ellas de las actividades académicas y administrativas habituales. Desde el primer día condenamos enérgicamente la toma como un método ilegítimo, que atenta contra la esencia del ser universitario que se basa en la búsqueda de la verdad a través del raciocinio, la creación del conocimiento y su transmisión. Aparece especialmente injusta la verdadera agresión que significa una toma en esta Universidad cuando en relación a las motivaciones del movimiento nacional, nuestra Institución ha mostrado frente a los estudiantes una conducta ejemplar. Para fundamentar lo anterior, bastan dos antecedentes: esta universidad es la Institución de educación superior en Chile que ha hecho el mayor esfuerzo en los últimos diez años invirtiendo

recursos propios para hacer posible que jóvenes sin recursos económicos suficientes puedan estudiar en sus aulas, por una cantidad superior a los \$30.000 millones, superando a instituciones con más alumnos y con presupuestos bastante mayores al nuestro. Además, hace varios años que en nuestra Universidad los estudiantes provenientes de familias que corresponden al 60% de la población de menores ingresos tienen 100% de ayudas estudiantiles para el pago de los aranceles de matrícula (mensualidades) a través de becas y créditos, cubriéndose también, de esta forma, a diferencia de la mayoría de las universidades, la brecha entre el arancel de referencia y el arancel efectivo.

Sin perjuicio de lo anterior, la Rectoría hizo todos los esfuerzos posibles para intentar una solución de consenso al conflicto, a través de sucesivas instancias de diálogo con la dirigencia estudiantil, que condujeron a documentos que fueron sistemáticamente considerados insuficientes.

La prolongada ocupación de los recintos y paralización de actividades nos acercaba a la situación de no poder realizar los dos semestres durante este año, lo que habría tenido consecuencias devastadoras para nuestra Institución, para sus académicos, funcionarios, estudiantes y para sus respectivos grupos familiares. Dado lo anterior, la Rectoría convocó a la reanudación de actividades del primer semestre a partir del 22 de agosto para finalizarlo el 30 de septiembre. Gracias al compromiso institucional evidenciado por la inmensa mayoría de los académicos y personal de administración y servicios, y también la disposición favorable de la mayoría de los estudiantes, se pudo cumplir el objetivo de completar el semestre en condiciones acordes con la calidad académica que ha caracterizado a la Universidad durante toda su historia. Dada la necesidad de desarrollar el segundo semestre académico en los recintos universitarios y la imposibilidad de alcanzar un acuerdo, se adoptó la difícil, pero necesaria decisión de solicitar la intervención de la fuerza pública. Con posterioridad, la dirigencia estudiantil acordó deponer la toma y la paralización de clases. El segundo semestre se está desarrollando con normalidad, lo que permite proyectar que se alcanzará el objetivo establecido en agosto.

Considerando los graves efectos que la movilización estudiantil provocó al interior de la Universidad, la Rectoría encargó un estudio para determinarlos en forma rigurosa. Como es sabido, los perjuicios son muy variados y de muy distinta naturaleza, tanto económicos como no económicos, algunos mensurables y otros no mensurables. Los costos directos, que incluyen reparaciones y habilitaciones de infraestructura, pérdida de equipamiento, reorganización de trabajos y asignaciones a personal, mayores costos de los programas de intercambio y otros, ascienden a \$387 millones. Sin duda, un efecto lamentable e irreparable corresponde a los estudiantes que abandonan la institución y no nos referimos solamente al costo económico de esta situación, que es enorme. La cantidad de estudiantes que dejaron la Universidad como consecuencia de la situación vivida supera los 500, siendo posible que un número indeterminado de ellos retorne y se matricule durante el año académico 2012. El costo económico de lo anterior, sólo durante el año 2011, supera los \$700 millones. Una estimación muy conservadora para el año 2012 es mayor a \$1.000 millones. Se desconocen los efectos que esta situación puede tener en el proceso de selección y admisión 2012 en desarrollo.

Hay una serie de otros efectos que no se pueden cuantificar y son, en mi opinión, más graves que los antes mencionados. Los perjuicios académicos, personales y económicos para los profesores, trabajadores de administración y servicios y estudiantes, impedidos de acceder a sus lugares de trabajo y estudio, como los efectos institucionales de aquello son inconmensurables. Además, los costos económicos para las personas afectan obviamente a sus grupos familiares.

En los sucesivos procesos de diálogo que se llevaron a cabo con los dirigentes estudiantiles, el tema más difícil para alcanzar acuerdos fue consistentemente la participación en la toma de decisiones en la universidad. La participación tiene larga tradición en nuestra Universidad, lo que se expresa en la actual institucionalidad en distintas formas de participación, específicamente de los estudiantes, en los diferentes órganos de poder de la Universidad, que, digámoslo con franqueza, no siempre son utilizados por los respectivos representantes estudiantiles. Tal como lo señalamos en

nuestra plataforma programática, estamos a favor de fomentar una actividad académica que tenga a los estudiantes como sujetos propositivos, generadores de ideas que mejoren nuestra vida académica, optimizando las instancias de participación que existen y las que se puedan generar. En términos generales, la participación de los distintos grupos que forman la comunidad universitaria es un valor que la universidad debe promover y constituye un elemento importante en el proyecto universitario que impulsamos. Creemos necesario un tipo de participación que permite a los estamentos ejercer una influencia significativa y hacer presente sus planteamientos e inquietudes. Este tipo de participación, denominada por algunos estamental, asociada a los roles que se cumplen en la organización, supera la idea de cogobierno. Tal como también lo planteamos en nuestro documento programático, las nuevas modalidades de participación no pueden impedir, inhibir o retrasar la toma de decisiones oportuna e informada por parte de las instancias pertinentes, como lo requiere el entorno complejo y dinámico que enfrentan las instituciones de educación superior en nuestros días.



## 4. GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

A continuación se presenta un diagnóstico de la situación económico y financiera institucional, basada en cifras e indicadores referidos a sus aspectos más relevantes. Dichas cifras se encuentran expresadas en moneda de 2010 y se obtienen de los estados financieros de la Universidad, los cuales han sido sometidos, una vez más, a un examen de auditoría externa.

Según consigna el Balance de la Universidad al cierre del año 2010, el Activo Total era de 60.302,9 millones, clasificado en un Activo Circulante de 19.016,8 millones, un Activo Fijo de 39.493,4 millones y Otros Activos por 1.792,6 millones. A su vez el Pasivo Circulante ascendió a 8.674,5 millones, el Pasivo de Largo Plazo a 6.159,0 millones y el Patrimonio a 45.469,4 millones.

El total de activos de la Universidad, netos de depreciación, se incrementó en 1.300,0 millones. Este incremento se explica por el aumento de 2.367,7 millones en el Activo Circulante, y disminuciones de 903,9 millones en el Activo Fijo y de 163,7 millones en Otros Activos. El crecimiento del Activo Circulante se explica fundamentalmente por un incremento del ítem Deudores de Facturas y al mismo tiempo un aumento del ítem Activos con Restricción, asociado a una mayor disponibilidad de fondos en proyectos con recursos públicos.



Por otra parte, el Pasivo de Largo Plazo experimentó una disminución de 587,2 millones, mientras que el Pasivo Circulante aumentó 1.399,5 millones. El endeudamiento bancario, que comprende deudas de corto y largo plazo, alcanzó al 31 de diciembre de 2010 la suma de 7.716,5, con una disminución anual de 540,4 millones. Un 30% del mencionado endeudamiento tiene relación con el financiamiento de los sucesivos programas de desvinculación de académicos, y el porcentaje restante con los recursos todavía adeudados por el financiamiento de la construcción y habilitación del Campus Curauma.

Respecto del Patrimonio de la Universidad, experimentó un incremento de 487,7 millones.

Con todo, la posición financiera Institucional mantiene una positiva evolución experimentada desde hace algunos años; de esta manera lo reflejan los índices de liquidez y de endeudamiento al cierre del año 2010. Respecto del primero, la relación entre disponibilidades y compromisos de corto plazo, arroja un valor de 2,19, levemente inferior al mismo indicador del año anterior en que se situó en 2,28, sin embargo, se mantiene en niveles más que aceptables; y respecto del segundo, la relación entre deuda y patrimonio, arroja un valor de 0,32 que representa una situación similar respecto del año anterior en que se situó en 0,31.

En lo relativo al ejercicio presupuestario, según consigna el balance de ejecución año 2010, los ingresos presentan un crecimiento real anual del 4,0%. Los aranceles, en sus diferentes modalidades de financiamiento, se mantienen como la principal fuente de ingreso del presupuesto con una incidencia de 62,3%.

En cuanto a los ingresos de recursos aportados por el Estado su incidencia asciende a 19,4% respecto del total de ingresos de naturaleza presupuestaria. En este último sentido, cabe señalar que el crecimiento experimentado el último año por los recursos destinados ayudas estudiantiles con financiamiento fiscal registró una variación que ascendió a 7,3%, lo que representa un leve incremento a lo sucedido en el año 2008, donde el crecimiento ascendió a un 6,2%.

Cabe señalar que las ayudas estudiantiles para el pago de aranceles consideran criterios de equidad, como también las necesidades institucionales de financiamiento. En efecto, de los ingresos percibidos por aranceles de pregrado un 64,6% corresponden a ayudas estudiantiles financiados con recursos del Estado y de la propia Universidad. Respecto del año anterior, se observa un crecimiento de un 4,2% de las becas fiscales, y de un 2,1% en el aporte fiscal al Fondo de Crédito.

Al mismo tiempo es necesario señalar que la Universidad ha mantenido el esfuerzo en términos de aporte de recursos propios para el financiamiento de ayudas estudiantiles, de manera de hacer viable el acceso y permanencia de jóvenes con mérito académico y de condición económica vulnerable, ello en línea con los principios fundacionales de nuestra Institución. Durante el 2010, la Institución transfirió 2.954,9 millones para estas ayudas. Tales recursos se refieren al aporte al Fondo Solidario de Crédito por 2.305,2 millones, al de becas Institucionales por 649,7 millones; ello sin considerar el costo de las exenciones para hijos de académicos y del personal de administración y servicios, ni el costo del seguro estudiantil.

El conjunto de los aportes con recursos propios recién mencionados equivalen al 5,9% de los egresos presupuestarios ejecutados durante el 2010. Ello pone en evidencia un importante esfuerzo, que se inserta en la construcción de una sociedad con mayor igualdad de oportunidades y con más equidad, ello en plena coherencia, con los principios y valores que definen a la Universidad.



## 5. PALABRAS FINALES

Durante este año próximo a finalizar, nuestra Universidad, como parte importante del sistema público de educación superior, enfrentó una situación muy difícil durante largas semanas. En nuestra Universidad se dan entre quienes formamos la Comunidad Universitaria diferencias para analizar, interpretar y evaluar la realidad nacional, el sistema de educación superior y la realidad de nuestra universidad. Estas diferencias son legítimas y naturales en una sociedad democrática, y también los son en una Universidad como la nuestra, que ha construido a lo largo de su historia una cultura de libertad académica y de pluralismo. La expresión de las distintas ideas y posiciones al interior de la Universidad requiere, obviamente, que se respeten los valores que la sustentan y la institucionalidad que la Universidad ha construido. Junto con ello, que se utilicen medios y formas propias y coherentes con el ser universitario. Creo interpretar a la Comunidad Universitaria al señalar enfáticamente que no hay lugar en esta Universidad para la violencia ni para quienes la utilizan.

A lo largo del período de conflicto en la Universidad, afloró nuevamente una de las grandes fortalezas institucionales, ya que, sin perjuicio de las diferencias ya mencionadas, la gran mayoría de los integrantes de la Comunidad Universitaria mostró que podíamos dejarlas a un lado para alinearnos en defensa de la Universidad. La cohesión en torno a la Universidad, que no significa uniformidad y se da conjuntamente con la diversidad propia de una verdadera universidad, es una inmensa fortaleza Institucional que debemos cuidar y preservar.

En nombre de la Universidad, expreso el reconocimiento y la gratitud institucional para tantos académicos, directivos, profesionales, trabajadores de administración y servicios y estudiantes, que en este período difícil creyeron en la Universidad y aportaron su dedicación, talento, trabajo esforzado y compromiso, haciendo posible, con muchas dificultades, sin duda, salir adelante y superar uno de los momentos más difíciles en nuestra vida Institucional.

Termino mis palabras invocando al Sagrado Corazón de Jesús, Patrono de la Universidad, para que la siga protegiendo, tal como lo ha hecho durante toda su historia.

Muchas gracias.

Valparaíso, 16 de diciembre de 2011





Edición al cuidado  
de la Dirección General  
de Vinculación con el Medio

Pontificia Universidad  
Católica de Valparaíso  
CHILE

Avda. Brasil 2950  
Casilla 4059  
Fono: (56) (32) 2273251  
Fax: (56) (32) 2273396  
Valparaíso - Chile  
e-mail: [www@ucv.cl](mailto:www@ucv.cl)  
[www.pucv.cl](http://www.pucv.cl)

Diseño Gráfico:  
Max. Valdivia V.

Impresión:  
Litografía Garín S.A.

Diciembre 2011  
Valparaíso - CHILE

Documento disponible en:  
<http://ArchivoHistorico.ucv.cl>



